

**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INTEGRAL INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA.**

La compañía INTEGRAL INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.001406 de 15 de Marzo de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El Objeto de la compañía es: A) LA INTERMEDIACIÓN, MANDATO INMOBILIARIO INMOBILIARIA Y COMERCIAL AUTORIZADO...

Quito, 15 de Marzo de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(90088)

**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**

Se comunica al público que ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de enero de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001275 de 10 de marzo de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto, referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL: (...)
I) Fomentar y desarrollará el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, hosterías,..."

Quito, 10 de marzo de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(89913)

**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE MULTISATV CIA. LTDA..**

La compañía SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE MULTISATV CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de Febrero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.001417 de 16 de Marzo de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: UNO.- LA EXPLOTACIÓN TOTAL EN TODAS SUS FASES DEL ÁREA DE LA TELECOMUNICACIÓN: DOS.- EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE SISTEMA DE TELEVISIÓN POR CABLE...

Quito, 16 de Marzo de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(90074)

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE LOS RIOS - BABAHYO**EXTRACTO DE CITACIÓN**

ACTOR: LORENZO CRISTOBAL CARRERA RIZZO.
DEMANDADA: MABBIS EDITA CARRERA ESCOBAR.
JUICIO ORDINARIO No. 2012-0024
CAUSA: PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA (DOMINIO)
JUEZ DE LA CAUSA: ABOGADO MARCOS SEGURA PG GUA.
SE LE HACE SABER El señor Juez, mediante Auto de Calificación de fecha 27 de febrero del 2012, las 16h19, admite a mite la demanda propuesta por el señor LORENZO CRISTO CARRERA RIZZO, disponiendo se CITE, a la demandada: MABBIS EDITA CARRERA ESCOBAR mediante tres publicaciones en un diario de amplia circulación a nivel nacional de acuerdo a lo que determina el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil en razón de que el actor declara bajo juramento, desconocer domicilio de la demandada. **FUNDAMENTO DE LA DEMANDA:** Se solicita la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de dominio de un lote de terreno de la superficie de UNA HECTAREA (MIL CIENTO OCHO METROS CUADRADOS, equivalente a CINCUENTA SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVA VAI CUADRADAS que fue parte integrante del lote No. 18 de la periferia de DIEZ HECTAREAS UN MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS, ubicado en el Proyecto de Riego Babahoyo - Tor A- cuatro de la Parroquia Febrés Cordero Cantón Babahoyo dentro de los siguientes linderos. Por el NORTE: Edith Bravo Suárez con 87.13 metros, por el S Germán Carrera Navarrete con 71.30 metros, camino Put con 7 metros, Germán Carrera Navarrete con 14.50 metros el ESTE.- Herederos de Vicente Carrera Serrano con 146.37 metros. - Se advierte a la demandada que tiene la obligación de comparecer a juicio dentro del término de veinte días previos a la tercera y última publicación de citación por la presente y en caso de no hacerlo se la considerara rebelde.

Particular que comunico a usted, para los fines legales correspondientes.

Babahoyo, a 07 de marzo del 2012

ROSA E. VARAS BARONA
SECRETARIA JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE LOS RIOS

Mzo. 20-21-22 (899)